



## RESPUESTA DEL GOBIERNO

### (184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/22627

15/09/2020

54281

**AUTOR/A:** CALVO LISTE, Pablo Juan (GVOX)

#### RESPUESTA:

En relación con el asunto interesado, se señala que RENFE mantiene una programación en todos sus servicios comerciales y de media distancia (OSP) que se adapta a la demanda real detectada en cada corredor. Para ello, desde RENFE se realiza un seguimiento continuo de la demanda y la ocupación de los trenes, así como de la compra anticipada de cada uno de los servicios con reserva de plaza, de modo que la recuperación de la oferta está siendo progresiva e incluso se está anticipando al flujo real de viajeros que se va generando durante esta nueva normalidad.

En el caso de la relación de Alta Velocidad Madrid-León, durante la semana del 28 de septiembre al 4 de octubre, han circulado el 65% de los servicios anteriores al estado de alarma, mientras que la demanda ha sido inferior al 27% de la que hubo en el mismo período de 2019 y el aprovechamiento de los trenes ha pasado del 69% al 29%, es decir, 40 puntos menos.

Estos datos evidencian que la oferta de servicios es superior y se está recuperando a un ritmo más alto que la demanda registrada en este corredor. Más aún teniendo en cuenta que el número de viajeros ha seguido descendiendo en los últimos días, debido a las medidas de restricción de la movilidad que se han adoptado en diversas ciudades, entre ellas Madrid y León.

Por otra parte, se indica que se modificó hace más de tres meses (concretamente, el pasado 12 de julio) el horario del servicio Ave León-Madrid de los domingos, para adaptarlo a la demanda del sector turístico. Además, desde el 14 de agosto circula el servicio Intercity Gijón-Madrid con salida desde León a las 20:08h.



En cualquier caso, el objetivo del Gobierno, a través del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana y RENFE, es continuar restableciendo la oferta de servicios ferroviarios conforme a la recuperación de la demanda, atendiendo en todo momento a la evolución de la pandemia y a las decisiones que adopten las autoridades sanitarias.

Madrid, 27 de octubre de 2020